



De los habitus al femichismo: Reproducción de conductas machistas en mujeres de Cochabamba

From habitus to femichismo: The reproduction of Machismo in Cochabambinian Women

María Renée Mendez Cruz

Boliviana, egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" – Regional Cochabamba. Este artículo resume parte de su tesis de grado de licenciatura. La autora declara no tener conflicto de intereses con la revista Punto Cero ni con ningún miembro de su Comité Editorial.

MÉNDEZ CRUZ, María Renée (2012). "De los habitus al femichismo: Reproducción de conductas machistas en mujeres de Cochabamba". Punto Cero, Año 17 – N° 24 – 1° Semestre 2012. pp. 18-30. Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba.

mendezcruzmr@gmail.com

Resumen

La investigación que dio origen a este artículo buscó determinar las prácticas sociales que articulan la reproducción del machismo en la mujer cochabambina en los espacios familiar y laboral, aportando datos que permiten comprender que la práctica social del machismo está sostenida por las propias mujeres cochabambinas, las mismas que reproducen este fenómeno cultural en los espacios familiar y laboral. Para ello se planteó un enfoque cualitativo que utilizó como técnicas el análisis bibliográfico y la entrevista en profundidad, las cuales sirvieron para analizar las percepciones de 12 mujeres cochabambinas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011.

Los principales hallazgos de la investigación hacen referencia a la descripción de los roles que cumplen las mujeres cochabambinas entrevistadas, así como su percepción de rol y las prácticas sociales machistas que sostienen en los ámbitos familiar y laboral, habiéndose validado la hipótesis de que la mujer cochabambina reproduce el machismo mediante prácticas sociales que se configuran a través de discursos y conductas establecidos por la cultura, donde se encuentran tan arraigados que llegan a pasar como naturales a la misma.

En esta ocasión, presentaremos las bases teóricas de la investigación y un resumen de los principales resultados.

Palabras clave: Discurso, dominación, prácticas sociales, machismo.

Abstract

This paper includes the theoretical framework and the major outputs of the research that aimed to determine the social practices that articulate the reproduction of machismo in Cochabambinian women, in family and working spaces, providing information that allows understanding why social practice of machismo is supported by the women in Cochabamba, and how they reproduce the same cultural phenomenon on their family and working spaces. The main findings of the research make reference to the role descriptions played by Cochabambinian women interviewed, as how they perceived her role and social machismo practices that are supported by themselves in their family and work, having validated the hypothesis that Cochabambinian women reproduce machismo through social practices that are expressed through speeches and behaviors established by own culture, which are so ingrained in the society, that come to pass as a natural thing.

Keywords: Power discourse, domination, social practices, machismo.

Resumé

La recherche qui a donné origine à cet article avait le but de déterminer les pratiques sociales qui articulent la reproduction du machisme chez les femmes de Cochabamba, surtout dans leurs familles et lieux de travail. L'objectif était celui de fournir des données qui permettraient de comprendre la pratique sociale du machisme, soutenue par les mêmes femmes de Cochabamba, qui de cette façon contribuent à la reproduire.

Les principales conclusions de la recherche traduisaient la description des rôles joués par les femmes interrogées en Cochabamba, ainsi que leur perception sur leur rôle dans les pratiques sociales sexistes à la famille et au travail. L'hypothèse validée conclut que les femmes de Cochabamba reproduisent le machisme à travers leur discours et leurs conduites déterminées par la culture, pratiques qui sont tellement enracinées qui souvent passent comme des conduites naturelles.

A cette occasion, nous présentons les fondements théoriques de la recherche et un résumé des principaux résultats.

Mots-clés: Discours, domination, pratiques sociales, machisme.

Introducción

Históricamente, la mujer ha sido discriminada y explotada por el varón. Sin embargo, en los últimos 100 años y luego de las dos guerras mundiales, la lucha por la equidad de género ha cobrado mayor importancia y, hoy en día, la situación de la mujer ha mejorado mucho sobre todo en lo que concierne al respeto de sus derechos.

Con todo, muchas mujeres, a pesar de tener conciencia del valor de su género respecto del varón, en lo cotidiano generan y repiten discursos y prácticas que pueden ser consideradas machistas: "Muchas mujeres ayudan, defienden, y soportan ciertas actitudes que las minimizan, que las colocan en una situación de debilidad y son reproductoras de estas diferencias" (ALVAREZ 2009: 1).

Existe la opinión de que esta conducta podría explicarse por el hecho de que la mujer no tuvo ni tiene la fortaleza suficiente para imponer el respeto de sus derechos. Sin embargo, creemos que, más allá de esta explicación individualista, existen mecanismos sociales de dominación mucho más sutiles que están en el origen de estas prácticas.

A primera vista, en la sociedad cochabambina se puede observar la pervivencia cotidiana de los anteriores mecanismos, algunos de los cuales están tan profundamente internalizados en la cultura patriarcal, que no sólo pasan desapercibidos, para varones y mujeres, sino que se los asumen como "naturales".

Precisamente por eso, estos mecanismos son exitosos ya que logran esconderse dentro de la cultura cotidiana en conductas que consideramos "normales" dentro de las relaciones familiares o las de trabajo.

Pierre Bourdieu ha tratado el tema cuando explica cuáles son los criterios que los varones esperan que la mujer llene para ser considerada tan capaz como ellos:

En la definición de una profesión hay también todo aquello ligado a la persona que la ejerce. Si está hecha para un hombre con bigotes y llega a ejercerla una jovencita con minifalda, pues ¡no está bien! Siempre faltará el bigote, la voz grave y sonora que conviene a una persona con autoridad:

"¡Hable más fuerte, no se le oye!", ¿qué mujer no ha padecido esta exclamación en una reunión de trabajo? (BOURDIEU 1998).

Por ello, para la presente investigación, el hecho de que una mujer tenga conductas machistas sin siquiera percibirlo es un tema que merece un análisis más profundo, porque permite desentrañar los mecanismos de dominación que habitualmente pasan desapercibidos, mecanismos que tienen que ver mucho con la comunicación y la simbología de las culturas dominantes.

1. La dominación como mecanismo de estructuración social

La dominación social, estudiada tradicionalmente desde la ciencia política o la sociología, bien puede abordarse desde la comunicación, pues la primera no es posible sin la intervención de mecanismos de significación como el de la vehiculación de la ideología, algo que ya ha sido planteado hace más de 150 años por Carlos Marx en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1999).

Según Engels (1884), en un principio, en el comunismo primitivo, no existía la propiedad privada, ni el Estado, ni la familia. Luego, los tres coincidieron en su aparición como articuladores del sistema social a través del poder y la dominación.

Prácticamente, la generalidad de los pensadores sociales que se preguntan del porqué del origen del Estado, ya sea desde Thomas Hobbes a John Locke o Jean-Jacques Rousseau o posteriores, coinciden en que el mismo hizo su aparición para garantizar el orden a través de su poder de dominación (Cf. CHEVALLIER 1972).

Marx y Engels, desde el *Manifiesto del Partido Comunista* (1999), dan forma final a esta teoría de que las relaciones sociales se articulan a partir de las relaciones de poder, como parte de la lucha de clases y una dominación de unos sobre otros.

Marx trata el tema de las leyes generales que explican el desarrollo de las sociedades a partir de la estructuración histórica de las relaciones de poder, ciencia que llamaría *materialismo histórico*.

Esta concepción marxista y materialista de la historia explica las concepciones de la conciencia de acuerdo a la estructura material de la sociedad y cómo a partir de ésta la sociedad "define" a la clase dominante y a la oprimida o dominada.

Pero la clase dominada puede no reconocer su posición social o sí hacerlo, la transición de "clase en sí" a "clase para sí" de Marx (2004), lo que no impide su dominación: "La adaptación a una posición dominada implica una forma de aceptación de la dominación" (BOURDIEU 1991: 392).

Entonces, como dice Bourdieu (1991: 392), adaptarse es aceptar, por lo que se puede pensar, con este teórico francés, que los conglomerados humanos desarrollan mecanismos de dominación que se camuflan en la cultura y la sociedad para parecer naturales.

Con ello, la dominación se convierte en un elemento sutil para reproducir los *habitus* y ejercer *violencia simbólica*, como elementos intrínsecos al comportamiento de la sociedad y manteniendo a los dominantes como dominantes y a los oprimidos como oprimidos.

Asimismo, es posible ligar la dominación del hombre sobre la mujer a la historia de la dominación del género humano, explicando también que estos mecanismos son sutiles y por lo tanto más fuertes, pasando desapercibidos incluso para sus víctimas, al punto de ser tomados como "naturales a la cultura" (Cf. ENGELS 1884, BOURDIEU 1991).

2. La Cultura y la Economía como elementos fundadores de la Dominación

Las formas de dominación arriba mencionadas han pasado a formar parte del patrimonio cultural de la humanidad y se transmiten de generación en generación. Edward Burnett Tylor indica que la cultura es "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre" (TYLOR 1971: 29).

Para Ralph Linton la cultura es "la configuración de la conducta aprendida y de

los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad" (LINTON 1945: 45).

Por su parte, Antonio Gramsci sostiene: "La cultura es algo muy diferente. Es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la propia personalidad, conquista de una conciencia superior por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y sus deberes." (GRAMSCI 1977: 11).

A partir de los anteriores autores, en la investigación, se entiende a la cultura como las formas de representación transmitidas históricamente que configuran conductas, costumbres, discursos y prácticas en diferentes espacios sociales. Por ello, la cultura permite la reproducción de la dominación de una clase sobre otra y también de una persona sobre otra, como en el caso que nos interesa, del varón sobre la mujer.

Según Pierre Bourdieu (1991) esta dominación se reproduce como un hábito o como una expresión humana establecida inconscientemente de forma natural en la sociedad, lo cual hace que dicha dominación no siempre sea percibida de manera directa y que ésta se inserte como un rol más de los sujetos sociales. Ello sin desconocer que ya desde Marx (1999) se plantea que la influencia del factor económico es decisiva para entender el desarrollo de los comportamientos de los seres humanos en la sociedad.

Así, desde que aparece la propiedad privada, la economía se ha convertido un eje de la sociedad y ha sido propulsora no sólo de nuevos estilos de vida, sino de instituciones sociales como el matrimonio y la familia:

...cuando la propiedad privada se sobrepuso a la propiedad colectiva, cuando los intereses de la transmisión hereditaria hicieron nacer la preponderancia del derecho paterno y de la monogamia, el matrimonio comenzó a depender por entero de consideraciones económicas... (ENGELS 1884: 88-89).

De acuerdo a este razonamiento, se puede concluir que la familia está organizada alrededor de su economía y para el resguardo de la propiedad privada. La herencia



económica es consanguínea de padre a hijo, lo que a la larga aumenta el patrimonio familiar, generando estatus¹ y respeto en la sociedad, elementos que posteriormente van a influenciar en la dominación de una clase sobre otra, así como del varón sobre la mujer.²

Lo oculto de la dominación: *Habitus y Violencia Simbólica*

Ahora bien, el funcionamiento de los mecanismos sociales de dominación, como los arriba mencionados, no es tan evidente. Pierre Bourdieu (1991) explica el funcionamiento de los sutiles mecanismos de dominación a través de los conceptos de *habitus* y de *violencia simbólica*, alrededor de los cuales se articula la dominación del hombre sobre la mujer como parte de la cultura internalizada en las sociedades patriarcales³. En otras palabras, la cultura y su imposición violenta han modelado históricamente las sociedades.

Marcela Lagarde explica: "Así la construcción de un solo mundo por medio de la guerra, la economía, la cultura y la política ha favorecido y fomentado la expansión de esquemas sociales, económicos, políticos y culturales patriarcales" (LAGARDE 1996: 51). En consecuencia y siguiendo un derrotero histórico a lo largo de distintas sociedades, la dominación masculina ha mantenido y conservado su papel protagónico, a partir del desarrollo de instituciones patriarcales que han respondido a los patrones dominantes de una manera que era vista como "natural". El mecanismo de dominación conceptualizado como *habitus* vendría a desentrañarse mucho más tarde. Al mismo, se sumaría, como factor explicativo complementario, el de la *violencia simbólica*.

3.1 *Habitus*

Definiremos *habitus* como "una capacidad infinita de engendrar en total libertad (controlada) productos-pensamientos, percepciones, expresiones, acciones-que tienen siempre como límites las condiciones de su producción, histórica y socialmente situadas" (BOURDIEU 2007: 90). Es decir, un mecanismo, que se va conformando culturalmente a lo largo de la historia en los sujetos, para que éstos generen respuestas cuasi automatizadas y anticipadas a los estímulos del medio.

La aparición del *habitus* es entonces, concomitante, con los primeros procesos de aculturación de los niños y niñas, en el seno mismo de sus familias. Entonces, es a partir del *habitus* que la sociedad ha ido construyendo visiones donde el papel del hombre y la mujer se enmarcan en prácticas cotidianas que suponen la existencia de determinados imaginarios sociales, que englobarán los roles de género y marcarán pauta de lo que es correcto socialmente en sentido de pertenecer al género masculino o al género femenino.

Dentro de estas prácticas se encuentran, por ejemplo, la primacía del varón en el hogar, no sólo en la figura del padre, sino también del esposo, del hermano mayor o del hijo, por encima de la de la madre, esposa, hermana o hija. Más tarde, estas conductas se reproducirán y alentarán en la escuela y el trabajo, así como en toda la vida social, donde se le enseña a cada género a "darse su lugar".

Hay que recalcar que la fuerza de los *habitus* no es producto de la obediencia de reglas explícitas, sino el resultado de una internalización inconsciente de prácticas y representaciones que luego son reproducidas socialmente como algo que parece "natural". Como dice Bourdieu (1999), la gran victoria de la dominación reside en que aparece escondida.

3.2 *Violencia Simbólica*

Por su parte, la *violencia simbólica* (BOURDIEU 1999) es un mecanismo de dominación complementario al del *habitus*. Violencia no en el sentido de fuerza física, sino imposición de conductas o actitudes que hace un grupo a una persona o a otros grupos, como resultado de lo que se considera socialmente correcto, de acuerdo a las diferentes formas simbólicas que configuran el imaginario social.

La *violencia simbólica* es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación,

hacen que ésta se presente como natural... (BOURDIEU 1999: 224).

La aceptación consciente en las mismas mujeres de su sumisión frente al varón tiene muchos ejemplos históricos, uno de los cuales se puede encontrar en la *Guía de la Buena Esposa*, cuya muestra podemos ver en la Ilustración N° 1. Esta guía era distribuida en 1953 por las mismas mujeres que participaban en el Servicio Social de la Sección Femenina del régimen franquista.

Ilustración N° 1: Guía de la Buena Esposa Española



Fuente: eresdelsxxi.wordpress.com/2011/07/26/guia-de-la-buena-esposa/

La legitimación de la *violencia simbólica* existe cuando hay un reconocimiento y aprobación (inconscientes) por parte del dominado, lo cual provoca que la primera pase desapercibida y sus manifestaciones se fusionen como "naturales" en la sociedad.

En la historia, los mecanismos de dominación han evolucionado desde los más abiertos y evidentes a otros que fueron sustituyendo a los primeros que ya se habían vuelto obvios y generaban un rechazo de los dominados. Es decir, la violencia simbólica fue sustituyendo a la violencia abierta cuando ésta se volvió imposible.

Así, la *violencia simbólica* es un arma clave del poder que utilizan los grupos dominantes hacia los dominados cuando pueden ya emplear una "violencia abierta" o una violencia física. Entonces, la *violencia simbólica* se internaliza y se complementa a los *habitus*, como formas colectivas de concepción y reproducción de las

conductas de las clases sociales pero también de los géneros masculino y femenino.

Por tanto, la interacción de los sujetos sociales con el mundo y con sus agentes se desarrolla a través de una serie de percepciones de la realidad, que no importa si están erradas o no, pues lo que cuenta, al fin, es a partir de qué intenciones han sido construidas las percepciones, porque los seres humanos van desarrollando sus comportamientos sobre la base de una realidad cuya importancia simbólica cobra un sentido trascendental.

4. La mujer como objeto de la dominación

En la historia de la dominación, el tema recurrente se centra en la explotación del hombre sobre el hombre. Por ello, el tema de la explotación o dominación de un género sobre otro no ha concitado tanto interés.

Con todo, una primera aproximación a este enfoque es el que hace Federico Engels, cuando dice que desde la edad de piedra existía una división primitiva del trabajo, en la que los dos géneros ya constituían dos clases diferentes y que "la división del trabajo en la familia había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer" (ENGELS 1884: 188).

Una de las primeras teóricas del feminismo, Simone de Beauvoir, se hace eco de este aporte de Engels, señalando que, aunque se podía analizar la situación del varón y la mujer como la de dos clases sociales, es recién con la aparición de la propiedad privada y el Estado que se da "la gran derrota histórica del sexo femenino" (BEAUVOIR 1949: 19).

Es decir, en este punto de la historia se inicia propiamente la dominación masculina sobre la mujer en la forma que perdura hasta nuestros días. De esta manera, se puede tomar al género masculino como clase dominante y al género femenino como clase oprimida de las sociedades patriarcales. Simbólicamente, ello coincide históricamente con los antagonismos que se dan entre las diferentes clases sociales:

...el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera

opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. (ENGELS 1884: 73).

En otras palabras, la sociedad no siempre fue patriarcal, sino que en un principio primaba el derecho materno. Pero en cuanto aparece la propiedad privada y el matrimonio monogámico, surge la desigualdad de papeles sociales hombre-mujer.

Pero a diferencia de la explotación de una clase sobre otra (por ejemplo, de los amos sobre los esclavos), la mujer, como dominada, adquiere otras funciones: la de llevar en el vientre a los hijos (as), de dar a luz y de tener el vínculo natural madre-hijo(a), además de estar al servicio de un hombre en una familia monogámica.

El hecho de que la dominación masculina sobre la mujer tenga relación directa con el origen de la propiedad privada "agravó su situación de dependencia y sometimiento [...] (pues ella) concluyó siendo sojuzgada de diversa manera por el varón propietario" (LORA 1991: 2).

Si bien esta "gran derrota histórica" de la mujer tuvo un lugar concreto y muy claro en la historia, la posterior dominación del varón no siempre ha sido directa, sino que adquirió sutiles mecanismos ligados a aspectos culturales, que se desarrollaron a lo largo de los tiempos.

Con su sutileza, la dominación del varón tuvo más éxito, porque logró camuflarse en los mecanismos conductuales de las personas (*habitus*), haciendo pasar lo histórico por "natural" y como parte de la cultura y forma de vida de cada sociedad en la que se reproduce.

5. La mujer en búsqueda de la igualdad de género

No es novedad decir que, históricamente, el rol social de la mujer ha estado reducido a labores domésticas y cuidado del varón. Sin embargo, también existieron mujeres que fueron más allá de su "rol tradicional", dando inicio a un despertar del género femenino hacia una búsqueda de su igualdad de derechos frente al hombre.

Juana de Arco (1412-1431), Mary Wollstonecraft (1759-1797), Jane Austen (1775-1817), Marie Curie (1867-1934) y, en Bolivia, Adela Zamudio (1854 - 1928) son algunas de las mujeres que marcaron historia enfrentándose a un mundo patriarcal. Sin dejar de luchar por lo que creían se convirtieron en arquetipos de la igualdad social de la mujer frente al varón en el mundo. A continuación, describiremos la lucha de la mujer por la igualdad de género a través de la historia.

5.1 La Revolución Francesa

La Revolución Francesa (1789 - 1799) implica un cambio en la historia de la mujer. Aunque antes de la misma hubo mujeres que de manera individual cuestionaron la falta de igualdad entre la mujer y el hombre, así como conculcación de los derechos de la primera, en Occidente, es con la Revolución Francesa que, por primera vez, no una sola mujer, sino una mayoría de mujeres tratan de definir el papel que deben desempeñar en la sociedad.

De esta manera es que las mujeres comenzaron a reclamar la validez de sus derechos civiles y la igualdad entre los sexos y, aunque ésta no llegó a experimentar cambios notables ni a liberarse de los *habitus* anclados en la cultura, se dio cuenta de su situación y el rol que desempeñaba. Esto serviría para la futura reivindicación social de la misma (ver: ARCE JUAN 2004, para este punto y para los siguientes).

5.2 La Primera Guerra Mundial

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) fue uno de los sucesos más importantes para la liberación femenina, puesto que es a raíz de este hecho que las mujeres, a un nivel casi global, fueron incorporándose a labores que antes les estaban vedadas, como el trabajo en las fábricas, otrora reservado a los varones. Aunque existen países donde con anterioridad se logró el voto femenino (Australia 1902 y Finlandia 1906, ver: THE GUARDIAN 2011), es muy significativo que entre 1910 y 1919 numerosos países concedieran esta conquista, como se ve en el Ilustración N° 2 y en la Tabla N° 1:

Ilustración N° 2: Países con Mujeres con Derecho al voto en 1919



Fuente: <http://www.guardian.co.uk/global-development/interactive/2011/jul/06/un-women-vote-timeline-interactive>

Tabla N° 1: Cronología del establecimiento del Derecho al voto hasta 1919

País	Año
Noruega	1913
Dinamarca e Islandia	1915
Canadá	1917
Lituania	1919
Azerbaiyán, Estonia, Hungría, Kirguistán, Letonia, Polonia, Federación Rusa, Austria, Alemania, Georgia, Irlanda y Reino Unido	1918
Bielorrusia, Ucrania, Luxemburgo, Suecia, Bélgica, Holanda, Zimbabue y Kenia	1919

Fuente: Elaboración propia sobre la base de THE GUARDIAN 2011

Como se muestra en las ilustraciones anteriores, antes de la Primera Guerra Mundial, no había reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres. Además, como ya hemos visto, históricamente, el hombre era el único responsable de la economía, el trabajo y la cultura, dejando a la mujer relegada a cumplir tan sólo con las labores domésticas y el cuidado de la casa.

Esto cambia, cuando los hombres son llamados masivamente al frente durante la Primera Guerra Mundial, para luchar por sus países, dejando casi toda la actividad laboral en las manos de las mujeres, ancianos y niños.

La mujer se vio obligada a asumir la responsabilidad y se incorporó al trabajo en muchos ámbitos laborales, lo que más adelante daría pie al inicio de la lucha de igualdad de las mujeres en prácticamente todo el mundo, reclamando derechos como la incorporación a la educación universitaria, lo que significaba aspirar a algo más que al matrimonio y una vida "decente". Con la incursión de la mujer en el trabajo, ésta toma consciencia de sus capacidades y valora la nueva independencia económica y (en parte) social, por lo que "muchas mujeres que escogieron trabajar durante la guerra experimentaron un sentido de independencia y liberación" (CUNY 2011: 1).

La mujer también refleja estos cambios que se estaban dando en la sociedad a través de la vestimenta, acortando sus faldas, simplificando su vestuario y deshaciéndose del corsé, el cual representaba la búsqueda de la perfección femenina y al mismo tiempo evidenciaba la represión de la mujer.

Ilustración N° 3: Moda Femenina antes de la I Guerra Mundial (1900)



Fuente: gwbh.americanexperience/features/general-article/eleanor-fashion/

Ilustración Nº 4: Moda Femenina luego de la I Guerra Mundial (1920)



Fuente: <http://www.bagspurse.com/tag/1920-fashion/>

Así comienza la primera ola feminista, la cual decide luchar por la reivindicación social del género femenino para ser reconocida como un ser humano con derechos dentro la sociedad.

5.3 La Segunda Guerra Mundial

A diferencia del primer conflicto global en el que las mujeres jugaron un rol esencialmente en la retaguardia, la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945) abrió las puertas para que las mujeres se convirtieran en participantes activas de la misma.

Para las mujeres norteamericanas, esta guerra marcó un momento trascendental, puesto que, al igual que sucedió en la Primera Guerra Mundial, los hombres fueron llamados a la línea de fuego en el extranjero, dejando así disponibles los trabajos que antes no eran permitidos a las mujeres, pero que ahora, por la escasez de varones, tuvieron que ser cubierto por éstas. Las mujeres no sólo reemplazaron la fuerza laboral masculina y cambiaron su manera de ser y de vestir para ir a trabajar.

Ello se ve en la siguiente foto que ilustra un afiche realizado por Howard Miller para la Westinghouse en 1942, que alentaba a las mujeres estadounidenses a ocupar los puestos laborales de los hombres durante la Segunda Guerra Mundial:

Ilustración Nº 5: Afiche de “Rosie the Riveter” (1942)



Fuente: p://glamourdaze.blogspot.com/2010/10/world-war-two-women-rosie-riveter.html

Por otra parte, tras el apoyo del gobierno americano a los países aliados, muchas mujeres se alistaron en las fuerzas armadas y fueron llevadas al frente de batalla, no solo como enfermeras, sino como combatientes en la línea de fuego junto a los hombres.

A finales de la década de 1940, finalizada la Segunda Guerra Mundial, el aspecto de la mujer vuelve a expresar otra liberación a través de su vestimenta y estética, proponiendo una nueva feminidad, dejando de lado ciertas represiones sociales, por lo que “lograron el respeto y un lugar en la sociedad, como los hombres; dejaron las represalias a un lado y dieron pie a un nuevo cambio, a un nuevo look, a una nueva moda que les daría seguridad propia (ANGULARIO Y BARREIRA 2010: 95).

Ilustración N° 9: Moda de Christian Dior luego de la Segunda Guerra Mundial



Fuente: log.meghanhibberd.com/2011/12/02/fashion-forecast-6/

Por otro lado, cabe mencionar que la Segunda Guerra Mundial también produjo "una nueva revolución industrial con la aparición de la línea de montaje y la producción en serie y el surgimiento de grandes fábricas de armamentos, aviones y material de guerra que después de la guerra da origen a la fabricación masiva de los electrodomésticos" (PEÑA 2011: 12), lo cual alivió el trabajo doméstico de la mujer, permitiendo que ésta pueda trabajar fuera y dentro del hogar.

5.4 Los años 1960: Paz, Amor e Igualdad

Después de la Segunda Guerra mundial, a medida que los hombres regresaban para hacerse cargo de la familia y ocupar sus puestos de trabajo, la "seguridad femenina" que la mujer había alcanzado (en ausencia de los hombres), se vio amenazada, pues la sociedad volvía a la regularidad y se esperaba que los roles de género también volvieran a la normalidad. Pero la mujer tras haber conocido un poco de la independencia, sobre todo económica, no se conformó con el rol que ya tenía asignado, sino que decidió buscar la liberación femenina.

Es de esta manera que en los años de 1960, el movimiento hippie y la liberación sexual promovieron el crecimiento del feminismo y la

lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, ya que la ideología de la década estaba basada en el amor libre y la decisión personal de sostener relaciones sexuales. Asimismo, esta década permitió que el feminismo creciera de un modo antes inimaginable, tomando en cuenta que ahora la lucha partía de un terreno más favorable para la mujer, puesto que ya había experimentado el goce de sus derechos.

En la ola del feminismo de los años de 1960 junto con la liberación sexual, se planteó el uso de los anticonceptivos, sosteniendo que la mujer no estaba hecha sólo para ser madre y que cada una es capaz de decidir el momento en el que desea ser madre. De igual manera reclamaron derecho al aborto libre y gratuito.

En este contexto, la sociedad, influenciada por los conceptos de "paz y amor" de los hippies, rompe de cierta manera con los esquemas tradicionales que se encontraban arraigados en la cultura, con lo que realmente empezó a cambiar la situación de la mujer hasta ser considerada, al menos en el papel, como igual al hombre, el día de hoy.

5.5 Los años de 1980: Búsqueda de la afirmación Intelectual y Laboral de la Mujer

Después de la ola del movimiento hippie, la sociedad retomó una vida más tradicional, pero la mujer, habiendo conseguido romper con los esquemas sociales tradicionales, asumió nuevos roles en lo que respecta los estudios, el trabajo y la familia.

El gran avance en la ruptura de los cánones acerca de la sexualidad y la posibilidad de acceder a la píldora anticonceptiva, así como a la legalización del aborto (en algunos países), hizo que la mujer tomara control de su vida, con el poder de decisión sobre lo que quiere ser y cuándo lo quiere ser, tanto respecto a la profesionalización como a la familia.

A pesar de ello, la mujer tiene la tarea de continuar con la lucha por la igualdad de género, puesto incluso con el avance que ha logrado las sociedades continúan siendo estructuradas bajo una visión machista y patriarcal, por lo que la primera ahora no sólo debe lidiar con luchar por sus derechos, sino también debe buscar seguir siendo buena madre, profesional, amiga, pareja y además balancear estos aspectos con su feminidad.

Es así que, en medio de una multiplicidad de roles, a partir de la década de 1980 la mujer comienza a explorarse ella misma, posponiendo la idea de contraer matrimonio como meta principal de su vida y buscando afirmarse intelectual y laboralmente.

Esta visión toma dos rumbos diferentes: la primera es la óptica de las feministas, las cuales luchan por una reivindicación histórica de la mujer hacia una búsqueda de igualdad de trato y oportunidades, considerándose iguales o incluso mejores que los hombres; mientras que la segunda es la perspectiva de la mujer no reprimida, la que desea explotar su feminidad, surgiendo así las supermodelos, quienes establecen un nuevo parámetro de perfección de la mujer y de un cuidado hacia lo estético. Y aunque esto generó cierta división entre "feministas y femeninas", ambas visiones buscan la libertad de la mujer y la libertad de poder hacer y decir lo que ellas quieran.

5.6 De 1980 a nuestros días: La igualdad de género

En la década de 1990 la mujer ya no se mira a ella misma como un ser inferior, sino como una persona con derechos, independiente y capaz de hacer lo mismo que el hombre. La mujer cada vez más ocupa su propio lugar en la sociedad, buscando ser más independiente y desligándose más de las labores domésticas. Sin embargo, aunque no sea la que realice dichas labores domésticas, sigue siendo responsable de que éstas se cumplan.

Pero la realidad latinoamericana en un poco diferente. Si bien la mujer de América Latina en la década de 1990 ha logrado avanzar en cuanto a lucha de igualdad, continúa existiendo una fuerte discriminación intelectual y profesional hacia ésta, lo que se manifiesta en los cargos laborales que ocupa y en la remuneración que recibe.

Más allá de las diferencias, las diversas teorías señalan que los principales factores que determinan las diferencias en las formas de inserción ocupacional y en los retornos financieros entre hombres y mujeres están en su mayoría referidos, directa o indirectamente, a la condición de género, o sea, están relacionados con los atributos sociales y la valoración que

históricamente se les ha otorgado a hombres y mujeres, teniendo como base la determinación biológica del sexo (WANDERLEY 1995: 18).

A distintos contextos corresponden diferentes realidades. Latinoamérica, a pesar de compartir valores y cultura occidentales, tiene una cosmovisión diferente a la de Estados Unidos y Europa, además de tener culturas nativas que se encuentran todavía arraigadas en elementos que se pudiera calificar de pre modernos que tienen influencia en las conductas machistas. A eso se le debe sumar la historia de colonización española que ha subyugado a lo indígena, al mismo tiempo que trajo la dominación machista de la cultura medieval europea. Por ello, la mujer indígena ha tenido que vivir una doble represión: el de ser indígena y el de ser mujer.

De toda esta historia se han nutrido sectores de mujeres latinoamericanas progresistas para ir más allá, convirtiéndose en activistas políticas que han luchado por la igualdad y desarrollo de sus países.

Actualmente, la mujer ha asumido un rol mucho más fuerte en la sociedad, dentro el cual tiene una mayor participación en la toma de decisiones. Después de los movimientos feministas y los logros obtenidos por estos, la mujer ha cambiado sus objetivos. Ahora busca ser una profesional para poder competir aún en una sociedad donde prima el machismo, motivo por el cual muchas veces debe esforzarse el doble que el hombre.

Además es importante señalar que: "en Latinoamérica la participación laboral femenina alcanza el 46%. En países desarrollados sube a 64%" (TIRONI ASOCIADOS 2000). Por otro lado, aunque aún la familia continúa siendo el eje de la sociedad, la mujer idealmente ya no se encuentra sometida a ésta y puede decidir, cada vez más, sobre su vida sexual.

Pero cabe recordar que por más que la mujer tenga un discurso de liberación total, en la realidad esto no ocurre de ésta manera. Como explicamos anteriormente, la dominación masculina se ha internalizado tanto en la cultura que muchas actitudes y comportamientos machistas pasan desapercibidos o incluso como naturales, poniendo así a la mujer en el mismo papel que

se encuentra hace siglos, aunque de forma reducida o de manera aún más disimulada.

Cabe mencionar que los cambios de roles van a ser más o menos evidentes dependiendo el contexto. Si bien el mundo en su mayoría tiene una visión patriarcal, el grado de la dominación depende de la cultura y cosmovisión de cada país.

En Bolivia, actualmente la mujer ha logrado una inserción en la sociedad, teniendo una mayor participación sobre todo política y económica. Pero aún con dicha inserción la percepción del rol de género de la mujer continúa siendo el de hacerse cargo del hogar, es decir, que si bien la mujer desarrolla funciones en la sociedad de igual manera que el hombre, también tiene el deber de cumplir con el rol establecido hace siglos por la sociedad patriarcal, el de hacerse cargo del cuidado del hogar, del esposo y de los hijos.

Un artículo del periódico Opinión señala que en Bolivia el 46 % de los hogares bolivianos es sostenido económicamente por mujeres, pero que a pesar de esto, los roles que la mujer asume en la sociedad continúan siendo desiguales (Cf. ANTEZANA 2011: 04).

A pesar de ello, todavía falta mucho por hacer. Bolivia todavía se encuentra por debajo del promedio en el llamado "Índice de Equidad de Género", que "mide las disparidades entre hombres y mujeres en educación, actividad económica y empoderamiento político en una escala de 0 a 100. Bolivia obtiene 66 puntos en el Índice 2012, dos puntos por debajo del promedio latinoamericano (68), clasificando entre los países con IEG BAJO" (BOLPRESS 2012).

La investigación realizada quiso evidenciar, que a pesar de que existen reales avances en la lucha por la equidad de género, subsisten mecanismos persistentes de dominación que actúan desde lo profundo de la cultura y la conformación de lo cotidiano.

6. Principales resultados

La investigación planteó un enfoque cualitativo que utilizó como técnicas el análisis bibliográfico y la entrevista en profundidad, las cuales sirvieron para analizar las percepciones

de 12 mujeres cochabambinas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011.

En cuanto a sus resultados, la investigación concluyó en que los mecanismos de dominación del varón frente a la mujer se estructuran a través de los mecanismos del habitus y la violencia simbólica, no a través de una obediencia a reglas explícitas, sino como resultado de la internalización inconsciente de prácticas y representaciones que luego fueron reproducidas socialmente por las mujeres como algo que parecía ser natural.

En lo que respecta a los principales roles que desempeñan las mujeres cochabambinas en el espacio familiar éstos son el rol reproductor, que se manifiesta en el ser madre, y el rol socializador que se exterioriza en el ser madre y esposa, mientras que los ejercidos en el ámbito laboral son el rol productor y el rol de representación. El primero implica el trabajo intelectual, mediante la profesionalización y el trabajo manual; y el segundo hace referencia a las mujeres que ocupan algún puesto directivo en alguna empresa.

Frente a ello, la percepción que tienen las mujeres cochabambinas respecto de los roles que desempeñan están influenciados por la cultura dominante en la sociedad, lo que quiere decir que aunque todavía la referencia de la auto percepción de la mujer está asociada al cumplimiento de los roles de reproducción y socialización, la mujer ahora ha comenzado a valorizar su aporte productivo desde el espacio laboral.

Por otro lado, en el espacio familiar, las prácticas sociales machistas se evidencian en la educación impartida en casa, puesto que es la propia madre la que enseña a las hijas a ser hacendosas y a los varones a liberarse de las responsabilidades domésticas.

En el espacio laboral, las prácticas sociales machistas se manifiestan cuando la mujer le da al hombre mayor poder y autoridad, principalmente, por sus características físicas y por la asignación de roles laborales que ha hecho la cultura. Por otro lado, la mujer que trabaja tiende a pensar que ha descuidado a su hogar, por lo que desarrolla una culpa interior de no poder cumplir al ciento por ciento su papel de madre.



Por ello, se puede sostener que la diferenciación genérica es perpetuada por la madre a través de prácticas de socialización diferenciadas que proyectan patrones de conducta diferentes para las mujeres y los varones de la familia.

Para ir concluyendo, aunque la mujer está consciente de los estereotipos de género impuestos por la sociedad, es ella misma la que se autocalifica y califica a las otras mediante el cumplimiento o no de éstos. Por ello, la realización de la mujer se exterioriza primero al cumplir el rol de reproducción y de socialización y recién después los de producción y representación.

En este sentido, las mujeres cochabambinas del estudio asumen desde un imaginario machista que el ejercicio de funciones de poder en el ámbito social laboral está reservado al hombre y que para acceder a esos cargos de poder deben igualarlo en comportamiento y funciones.

Finalmente, esta doble identidad de género impregna todos los espacios de desempeño de la mujer, sin importar las funciones que desarrolle en la sociedad.

Notas

- 1 Estatus en el sentido que le da Max Weber al término, es decir, el hecho de que los grupos no sólo se distinguen por su consumo económico, sino también por sus prácticas sociales en medio de determinadas condiciones objetivas y subjetivas de existencia (cf. ALCOBERRO 2012).
- 2 Por ejemplo, históricamente, no hay primacía de la herencia de madre a hijo o hija.
- 3 Marcela Lagarde (Cf. 1996: 52) indica que el patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre.

Bibliografía

1. AGUGLIARO, Pablo y BARREIRA, Andrea (2010). "Década de los '40: Los cambios en el rol y la indumentaria de la mujer en la Segunda Guerra Mundial", en Creación y Producción en Diseño y Comunicación N°29 [ISSN: 1668-5229]. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Palermo en <http://fido.palermo.edu/rvicios_dyc/publicacionesdc/archivos/142_libro.pdf> (22 de octubre del 2011).
2. ÁLVAREZ CRUZ, Elsa Mireya (2009). "El machismo femenino o femichismo", en: <<http://www.prepa5.unam.mx/profesor/publicaciones/achismoFemeninoOFemichismo.pdf>> (03 de mayo del 2011).
3. AMERICAN EXPERIENCE (2010). "Dressing the Part" en <<http://www.pbs.org/wgbh/americalexperience/features/general-article/eleanor-ashion/>> (01 de marzo del 2012).
4. ANTEZANA, Mythyl (2011). "Los roles de las mujeres siguen siendo desiguales", en Opinión, Cochabamba, Día de la madre (27 de mayo del 2011).
5. ARCE JUAN, María Carmen (2004). "El Voto Femenino" en <<http://www.mayores.uji.es/proyectos/proyectos/elvotofemenino.pdf>> (12 de diciembre del 2011).
6. BAGSPURSE.COM (2011). "1920 Fashion Trends" en <<http://www.bagspurse.com/tag/1920-fashion/>> (01 de marzo del 2012).
7. BEAUVOIR, Simone (1949). El segundo sexo. Los hechos y los mitos. España. Editorial Siglo Veinte.
8. BOLPRESS (2012). "Bolivia por debajo del promedio latinoamericano en equidad de género" en <<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012030703>> (07/02/2012)
9. BOURDIEU, Pierre (1991). La Distinción. Criterios y base sociales del gusto. Madrid, España. Editorial Taurus.
10. BOURDIEU, Pierre (1998). "Existir para la mirada masculina", en entrevista a Pierre Bourdieu realizada por Catherine Portevin y tomado de la revista francesa Télérama, en <<http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2006/06/existir-para-la-mirada.html>>
11. BOURDIEU, Pierre (1999). Meditaciones Pascalianas. España. Editorial Anagrama.

12. BOURDIEU, Pierre (2007). El sentido práctico. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI.
13. CHEVALLIER, Jean Jacques (1972). Los grandes textos políticos: desde Maquiavelo a nuestros días. España. Madrid. Editorial Aguilar.
14. CUNY, The City University of New York (2011). "Las mujeres y el trabajo durante la guerra", en eadership/spanish/las_mujeres_guerra.html> (21 de junio del 2011).
15. ENGELS, Federico (1884). "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". Ecuador. Ediciones de la revolución ecuatoriana, en <http://www.pcmle.org/an40/origen%20de%20la%20familia.pdf> (16 de junio del 2011).
16. GLAMOUR DAZE (2010). "World War Women - Rosie the Riveter" en <http://glamourdaze.blogspot.com/2010/10/world-war-two-women-rosie-riveter.html> (28 de febrero del 2012).
17. GRAMSCI, Antonio (1977). Selección de escritos políticos (SEP) VI. Internacional Publishers, N.Y.
18. LAGARDE, Marcela (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España. Horas y Horas.
19. LINTON, Ralph (1945). Cultura y personalidad. México. Editorial Fondo de cultura económica.
20. LORA, Guillermo (1991). "La liberación de la mujer" en <http://www.masas.nu/Boton-%20G.%20Lora/Otros%20temas/17--%20La%20liberaci%C3%B3n%20de%20la%20mujer.pdf>. La Paz. Bolivia. (25 de noviembre del 2011).
21. MARX, Carlos y ENGELS, Federico (1999). Manifiesto del Partido Comunista. Quito. Editorial Libresa.
22. MUJERES DEL SIGLO XXI (2011). "Guía de la buena esposa" en <http://mujeresdelsxxi.wordpress.com/2011/07/26/guia-de-la-buena-esposa/> (28 de febrero del 2012).
23. THE GUARDIAN (2011). "A timeline of women's right to vote – interactive" en <http://www.guardian.co.uk/global-development/interactive/2011/jul/06/un-women-vote-timeline-interactive> (29 de febrero del 2012).
24. TIRONI ASOCIADOS (2000). "Conectándonos con el lado femenino". Santiago de Chile. Presentación PowerPoint.
25. TYLOR B, Edward (1971). La ciencia de la cultura. España. Editorial Anagrama edición.
26. WANDERERLEY, Fernanda (1995). Discriminación ocupacional y de ingreso por género. Bolivia. Editorial Grupo Design.

MÉNDEZ CRUZ, María Renée (2012). "De los habitus al femichismo: Reproducción de conductas machistas en mujeres de Cochabamba". Punto Cero, Año 17 – N° 24 – 1° Semestre 2012. pp. 18-30. Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba.

Recepción: 28/02/2012
Aprobación: 20/04/2012

